

Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 16/08/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	AFIRFAC
RAZÓN SOCIAL	FACTORAJE AFIRME, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R., AFIRME GRUPO FINANCIERO
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	15/08/2024
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

RESUMEN DE RESOLUCIONES ACORDADAS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FACTORAJE AFIRME, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, AFIRME GRUPO FINANCIERO, CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO DE 2024.

ACCIONES LEGALMENTE REPRESENTADAS: 700,000 acciones Serie "A" y 1,370,000 acciones Serie "B" con valor nominal de \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) cada una, que integran el 100% de las acciones suscritas y pagadas del Capital Social de la Institución.

I. Propuesta para dejar sin efectos las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 5 de agosto de 2024.

Resolución Primera: "Se deja sin efectos la reducción de capital social pagado de la sociedad en su parte variable, mediante el reembolso de capital a los accionistas por la cantidad de \$72,000,000.00 M.N. (Setenta y dos millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional) aprobada mediante la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 5 de agosto de 2024."

Resolución Segunda: "Se dejan sin efectos todas y cada una de las resoluciones tomadas en la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 5 de agosto de 2024."

Resolución Tercera: "Como consecuencia de las resoluciones anteriores, el capital social íntegramente suscrito y pagado de la sociedad se mantiene integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS

NUMERO DE ACCIONES

SERIE "A" NUMERO DE ACCIONES

SERIE "B"

1.- Corporación A.G.F., S.A. De C.V. 17 32

2.- Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V. 699,983

1,369,968

TOTALES 700,000 1,370,000

FECHA: 16/08/2024

II. Designación de delegado o delegados ejecutores especiales que den cumplimiento y formalicen las resoluciones adoptadas por la asamblea.

Resolución Cuarta: "Se designan como delegados especiales de la asamblea al Lic. Ricardo Javier Gil Chaveznava, Lic. Mario Alberto Chapa Martínez y Lic. César Alan Chávez Reyes para que en forma conjunta o separada, acudan ante el Notario Público de su elección a revocar y a otorgar los poderes descritos en el punto cuarto y en caso de ser necesario o conveniente, se encarguen de tramitar la protocolización total o parcial del acta de la presente asamblea, así como para que tramiten la inscripción del testimonio o testimonios que al efecto se expida(n) en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente al domicilio social y, en general, para que realicen todos los actos necesarios y convenientes para cumplimentar las resoluciones anteriormente adoptadas."

III. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la asamblea.

Resolución Quinta: "Se aprueba en todas y cada una de sus partes la presente acta, y se hace constar que los representantes de accionistas, estuvieron presentes desde la iniciación hasta la terminación de la misma, así como en el momento de tomarse todas y cada una de las resoluciones adoptadas".

No hay derechos de preferencia que ejercer.